

AÑO 2024



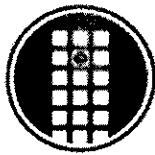
Nº Entrada:

Expediente:

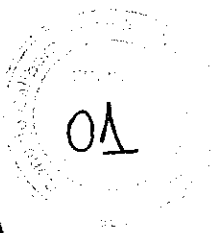
Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el cuento "yo soy Enzo" desarrollado por los padres de Enzo Parada.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



NEUQUEN, 5 de Noviembre del 2024

A la Presidenta

Sra. Claudia Argumero

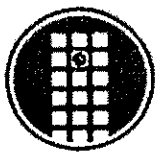
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, y a por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente Proyecto de Comunicación, conforme lo establece el Capítulo II Art. 76º del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



02

PROYECTO DE DECLARACION

Visto:

El exp.

Considerando:

Que Enzo Miguel Parada García, un adolescente de 14 años, fue diagnosticado con Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado (TGD no especificado) a los 4 años.

Que este trastorno abarca una serie de síntomas que incluyen dificultades en las relaciones sociales, el lenguaje y el comportamiento, pero no cumple todos los criterios específicos de otros trastornos del espectro autista, lo que lo hace más complejo de comprender y abordar.

En el comienzo de su educación y precisamente con el inicio de nivel primario, los papás de Enzo fueron convocados por su maestra de 1° grado quien les dijo que *"a ella le enseñaron a enseñar en general y no en particular y que ella no sabía cómo tratar a Enzo"*, porque no comprendía que le pasaba.

Que los papás de Enzo se propusieron poder explicarle brevemente y en primera persona como era Enzo, para poder entender que es lo que le pasa o como vive un niño con este trastorno.

Que el cuento fue presentado a la Escuela Primaria N° 140 de Neuquén y se ha utilizado como guía para los docentes, permitiendo un mejor entendimiento y adaptación pedagógica a las necesidades de Enzo.

Que en la Feria del Libro de Plottier, el cuento despertó un amplio interés entre docentes que vieron en él una herramienta valiosa para apoyar a otros niños con trastornos del desarrollo.

Que este cuento tiene un gran potencial como recurso educativo inclusivo, ayudando a los maestros a mejorar su trabajo con alumnos que presentan características similares a las de Enzo.

Que el aporte educativo significativo realizado por el cuento escrito por los padres de Enzo Miguel Parada García, basado en la experiencia personal de su hijo con Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado, el cual fue presentado en la Feria

del Libro de Plottier, despertando el interés de docentes y la comunidad educativa por su utilidad en la comprensión y acompañamiento de niños con trastornos del desarrollo.

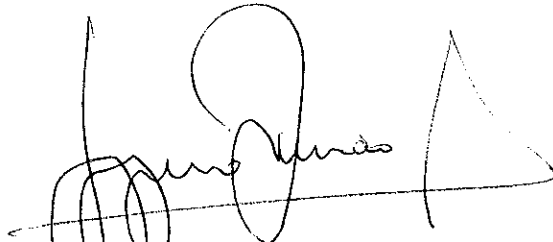
Por ello y lo establecido en el Artículo 67 inciso 1) de la Carta Orgánica municipal.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTICULO 1: Declarar de interés municipal el cuento “yo soy Enzo” desarrollado por los padres de Enzo Parada, como un recurso de apoyo para la inclusión y educación de niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado y otros trastornos del desarrollo.

ARTICULO 2: Comuníquese al Sr. Miguel Andrés Parada y a la Sra. Vanessa Judith García Pérez

ARTÍCULO 3: De forma.



Cial. Sergio Marino
Pta. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 50746		
Fecha: 06/11/24	Folios: 03	Hora: 14:00
Recibo [Firma]		
Dirección General Legislativa		

06.11.2024	ENTRADA N° 877/2024
Ingresado en la Fecha pasó al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 363/2024 Nota n°	
Recibido [Firma]	14:00
Firma [Firma]	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

07.11.2024
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 19/2024
Pase a la Comisión [Firma]
Dcción Oral Legislativa